

## Requisitos para la renovación de Licencia Operador de Estación Aeronáutica

### RAV 60: SECCION 60.55

- (i) Acreditar constancia de mantenerse activo en el área de sus atribuciones en los últimos seis (6) meses previos al vencimiento de su licencia; en caso contrario presentar constancia de haber realizado satisfactoriamente un programa de entrenamiento o pasantía de sesenta (60) horas como mínimo, dentro de un servicio de estación aeronáutica o dentro de una empresa de aviación o servicio aeroportuario en los casos de despachadores de Vuelo.
- (ii) Cancelar las Unidades Tributarias establecidas para tal fin.